

## EDICTO 004

## LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA SALA

## HACE CONSTAR:

QUE EN LA IMPUGNACIÓN ESPECIAL 62211 (C.U.I. 41001 31 04 005 2019 00057 01) CAUSA SEGUIDA CONTRA HUMBERTO BAUTISTA POR EL DELITO DE ACCESO CARNAL VIOLENTO AGRAVADO EN CONCURSO HOMOGÉNEO, LA SALA DE CASACIÓN PENAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DICTÓ SENTENCIA SP438-2024 DEL SEIS (6) DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024), APROBADA EN ACTA NUMERO 045, MAGISTRADO PONENTE DOCTOR FERNANDO LEÓN BOLAÑOS PALACIOS. -

Para la notificación a las partes, se fija este EDICTO en lugar público de la Secretaría (página web de la Corte Suprema de Justicia), hoy cinco (5) de abril de dos mil veinticuatro (2024) a las 8:00 AM.

LA SECRETARIA.

NUBIA YOLANDA NOVA GARCIA Secretaria Sala de Casación Penal

El presente EDICTO se desfija hoy nueve (9) de abril de dos mil veinticuatro (2024) a las 5:00 PM.

LA SECRETARIA.

NUBIA YOLANDA NOVA GARCIA Secretaria Sala de Casación Penal

Firmado por: Nubia Yolanda Nova García

Documento firmado electrónicamente